

RESOLUCIÓN "C.D." N° 294 14

CONCORDIA, 05 SEP 2014

VISTO: la NOTA_FCAD-UER: 586/2014 del 03/09/14 presentada por el Secretario Académico y la propuesta del señor Decano.

CONSIDERANDO:

Que por la referida nota el Secretario Académico informa la necesidad de llamar a concurso sendos cargos ordinarios de Profesor Titular ó Adjunto, dedicación simple, para las asignaturas "Introducción a los Estudios Culturales" e "Introducción a la Enseñanza de Lenguas Culturas", correspondientes al Plan 2013 de la carrera de Profesorado en Portugués.

Que dichas asignaturas se encontraban a cargo del Prof. Adrián Canteros, quien ha presentado su renuncia a partir del 1° de agosto del corriente, -Resolución "C.D." N° 262/14-.

Que el Decano elevó al Cuerpo la propuesta de llamado a concurso ordinario de ambas asignaturas.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió favorablemente al respecto.

Que este Cuerpo es competente para decidir sobre el particular, de conformidad con lo establecido en el Inciso f) del Artículo 23 del Estatuto (t.o. por la Resolución "C.S." N° 113/05) y el artículo 2° del Régimen de Llamado a Concurso de Profesores Ordinarios.

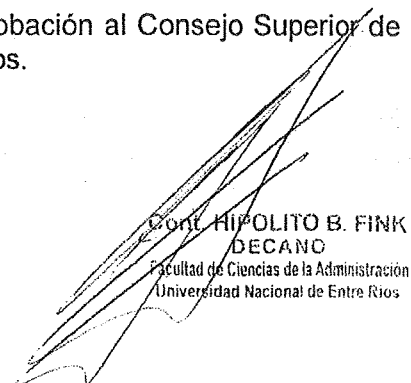
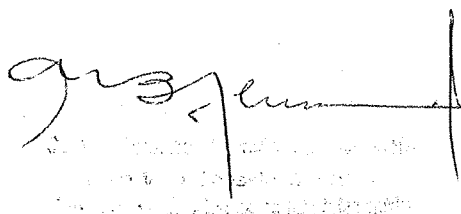
Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Proponer al Consejo Superior el llamado a concurso para la provisión de sendos cargos ordinarios en las siguientes asignaturas del Plan 2013 de la carrera de Profesorado en Portugués:

- ✓ Un (1) cargo de Profesor Titular o Adjunto, dedicación simple en "INTRODUCCIÓN A LA ENSEÑANZA DE LENGUAS CULTURAS".
- ✓ Un (1) cargo de Profesor Titular o Adjunto, dedicación simple en "INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS CULTURALES".

ARTICULO 2°.- Regístrese y elévese para su aprobación al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Entre Ríos, a sus efectos.



Hipólito B. FINK
DECANO
Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos